

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO****Anuncio****Ampliación plazo convocatoria para la licitación de servicios financieros para gestión de pagos mediante la modalidad de pago confirmado o «confirming» sin recurso**

Por resolución de la Presidencia, de fecha 23 de octubre de 2012, fue aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el expediente de contratación de referencia, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyas características más esenciales fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de fecha 27 de octubre de 2012.

La resolución adoptada por la Presidencia de este Consorcio, de fecha 7 de noviembre de 2012, modifica, parcialmente, el artículo 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, ampliando el plazo de presentación de ofertas establecido inicialmente, al objeto de posibilitar la mayor concurrencia de ofertas.

En consecuencia con esta última disposición se hace público, para general conocimiento de los interesados, que el plazo de presentación de ofertas al procedimiento de contratación indicado, queda establecido en veinticinco días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, por lo que efectuados el cómputo de plazos, se podrán presentar ofertas hasta las 14,00 horas, del día 21 de noviembre de 2012, en el Registro General del Consorcio, ubicado en la plaza de la Merced, número 4, de Toledo.

Lo que se ha público para general conocimiento y efectos oportunos.
Toledo 7 de noviembre de 2012.–El Presidente, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-9194